

# LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY LA SANTA SEDE DESEA QUE LOS CATOLICOS AYUDEN A DAR ESPIRITU CRISTIANO AL «AÑO DE LA POBLACION» ORGANIZADO POR LA O. N. U.

Este proyecto no debe ser ocasión para difundir ideas contrarias a las defendidas por el Magisterio pontificio

«HAY QUE MOSTRAR QUE LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA ES A LA VEZ FIRME Y MATIZADA, PREOCUPADA POR LOS PRINCIPIOS Y PROFUNDAMENTE HUMANA EN SUS MATICES PASTORALES»

Roma 15. Con ocasión del Año de la Población, decretado por las Naciones Unidas, el Vaticano ha dirigido una nota confidencial a las Conferencias Episcopales en la que expresa su preocupación a propósito de esta iniciativa y de sus implicaciones pastorales.

El documento pone de relieve la significación de este Año de la Población y de la Conferencia Mundial sobre la Población, que tendrá lugar en Bucarest del 19 al 30 de agosto de este año. Estos acontecimientos serán objeto de reflexión y discusión, de un gran número de iniciativas en el plano nacional e internacional. La discusión del problema de la población pone de relieve la finalidad misma de la persona humana e invitará a la Iglesia a adaptar su pastoral a las necesidades presentes de los hombres.

La Santa Sede desea por parte de las Conferencias Episcopales una acción común tan completa y eficaz como sea posible, garantizando que en los distintos debates se tenga en cuenta el carácter cultural, social y económico, así como los diferentes estados de vida y la pluralidad de generaciones. En este campo las Asociaciones católicas, las Universidades, tienen el deber de aportar a los debates elementos de prudencia y de equilibrio, mientras que el laicado cristiano debe ser animado a estar presente en las actividades políticas y culturales que se desarrollan en los diferentes medios.

Un deber particular se impone a los que hablan en nombre de la Iglesia, cuya ética ellos tienen el deber de recordar y explicar claramente. El «Año de la Población» no debe ser ocasión de mostrar conceptos distintos de los del Magisterio, sino que toda organización católica debe promover los valores fundamentales enseñados por la Iglesia. Los pasajes donde la «Gaudium et Spes», «Populorum Progressio» y «Humanae Vitae», hablan de los problemas de la población, manifiestan cómo la enseñanza de la Iglesia es firme y a la vez matizada, preocupada por los principios, pero profundamente humana en sus matices pastorales.

En el aspecto «político» del problema de la población el documento destaca que la Iglesia tiene la misión de intervenir sin pronunciarse sobre elementos estrictamente técnicos de los problemas y sin aportar soluciones hechas, pero asegurando a los cristianos y al mundo las palabras del Evangelio. Por otra parte, la nota ofrece dos ejemplos de actitudes extremas que rectificar. En nombre de la dignidad humana, algunos querían imponer un freno brusco al crecimiento de la población bajo el pretexto de que no se debe dar a luz a seres «cuya vida podría ser una frustración total». De otra parte, conviene recordar a quienes se desprecupan de este problema, la responsabilidad que incumbe a cada pareja en una justa jerarquía de valores.

El documento insiste también sobre la importancia de los medios de comunicación social, tanto para formar como para deformar la opinión pública, e invita a los responsables de los medios de comunicación en la Iglesia a ofrecer al público una información objetiva sobre los hechos y los problemas, recordándoles que deben servir a la verdad y al bien común. Re-

carga igualmente su acento en la necesidad de la formación y de la educación y desea que en las iniciativas tomadas con motivo del Año de la Población la acción y la presencia de la Iglesia se centren sobre los valores de la familia, mientras que la política de la población debe garantizar, fundamentalmente, la dignidad y la estabilidad de la familia. Toda política que favorezca la contracepción, la esterilización, el aborto y la falta de respeto a la dignidad del hombre deberá ser excluida. La decisión de procrear compete a los esposos y no al juicio unilateral del Estado.

La solución del problema de la población está en función de los esfuerzos por

realizar la justicia social. Toda política de la población forma parte en una sana política del desarrollo de todo el hombre y no viceversa. Dentro de este fin cabe instaurar una justicia equitativa en el reparto de los bienes, y basada en las necesidades de la persona humana, de la familia y de la colectividad, como la de crear instituciones favorables a la vida que aseguren los cuidados de la madre y del niño y la ayuda a las mujeres en necesidad y a las madres solteras, y que faciliten la política de adopción.

El documento termina abogando en favor de una política de solidaridad de todos los hombres y de todos los pueblos, una política de participación, tanto a nivel nacional como internacional, dirigida hacia la realización de una sociedad justa y generosa.—P. A.